DON MIGUEL DE LA GRUA TALAMANCA

MARQUÉS DE BRANCIFORTE.-QUINGUAGÉSIMO TERCERO VIRREY.-Año 1794

Don Miguel de la Grua Talamanca

Marqués de Branciforte.-Quincuagésimo tercero Virrey

Año 1794

Era siciliano y pertenecía á la familia de los príncipes de Carini. Estaba casado con doña María Antonia Godoy, hermana del célebre príncipe de la Paz, favorito de los reyes Carlos IV y María Luisa.

El parentesco de su esposa con el famoso privado, le valió la grandeza de España de primera clase, y poco después de haber sido elevado al virreinato de México, recibió el Toisón de Oro.

Menos propicio para Nueva España fué su gobierno que el de su antecesor, y no pocas de las reformas establecidas por el conde de Revillagigedo, decayeron en la época del nuevo virrey quien, es fama, se propuso hacer de su cargo un manantial inagotable de riqueza.

La secuestración de bienes que los franceses poseían en la Luisiana y Nueva España, fué una de las primeras medidas adoptadas, haciendo transportar á la Habana y Santo Domingo algunos de aquéllos ó trasladarlos á dominios franceses en cange de prisioneros españoles. Temíase la influencia que pudieran ejercer por el radicalismo de sus ideas aun sobre los que los custodiaban. Los franceses no tenían más delito que ser partidarios de la Convención, y se guardaban consideraciones y aun se les devolvía la libertad á los realistas.

En la administración del marqués de Branciforte, hizo comenzar el Consulado las obras para el camino de México á Veracruz, colocando el virrey la primera piedra el 18 de Julio de 1796.

Al posesionarse del mando notó que el estado de la Hacienda Pública era por demás precario á causa de la guerra, por lo que suspendió la construcción de dieciséis barcas cañoneras, prosiguiendo la colecta de donativos destinados á sostener la campaña. Para alentar al comercio se suspendió el pago de la contribución de los frutos y efectos del virreinato, así como de las mercancías, dejando libre tráfico entre los puertos del Sur de Guatemala y Nueva España, rebajando también la cuarta parte de derechos en los productos importados de Santa Fe, Perú y Guatemala.

En Octubre de 1795 se firmó el tratado entre España y los Estados Unidos, y se resolvió nombrar una comisión para fijar los límites de ambos países. La paz con Francia fué también otro motivo para nuevas disposiciones, sobre todo las destinadas á impedir que se propagaran por Nueva España los discursos y las sesiones de la Convención de París, á pesar de haber cesado las hostilidades y estar en los preliminares de pacificación general en Europa. El 5 de Septiembre de 1795, se publicó el tratado de paz, por lo cual el duque de Alcudia, fué agraciado con el título de príncipe de la Paz.

En la misma época obtuvo el virrey un permiso para levantar en la plaza de Armas la estatua ecuestre de Carlos IV.

Los indios se amotinaron en Oaxaca porque de nuevo la epidemia de viruelas hacía estragos, y como se ordenó separar á los sanos de los enfermos para que no se contagiaran, vieron en aquella medida la tiranía de separarlos de sus amigos ó parientes, arrebatándolos del hospital provisional, hasta que fuerza armada los sometió y condujo de nuevo á los atacados al punto de asilo.

El 5 de Octubre de 1796 se declaró la guerra entre España é Inglaterra, recibiendo el marqués de Branciforte, órdenes precisas para embargar las propiedades inglesas, situadas en dominios españoles. Tal causa hizo aumentar las fuerzas de Nueva España, y el virrey encomendó la mayor vigilancia en las costas.

Yo El Rey.

CARLOS IV
REY DE ESPAÑA. – Año 1788

Además del tratado de paz se firmó otro de alianza ofensiva y defensiva entre y Francia, garantizándose mutuamente los territorios que poseían, estando dispuestas á socorrerse por mar y tierra, y á pedir soldados y artillería que habían de estar á las órdenes de la potencia que los hubiera demandado.

En estas condiciones del tratado quedaba España subordinada á Francia, siendo para aquélla por extremo perjudiciales.

Ocupado el virrey de los asuntos exteriores y con la vista fija en Francia, poco ó nada podía ocuparse de asuntos interiores, y tanto más aumentaron sus alarmas al recibir la noticia de haberse declarado la guerra contra Inglaterra, cuando pensaba poner en práctica proyectos útiles para la vigilancia y fortificación de Veracruz y Ulúa, recibió el aviso de haber sido reemplazado en el virreinato.

Durante su estancia en Orizaba y sin embargo del estado tempestuoso de la política, permitió una serie de grandes fiestas y participaba de ellas, cuando llegó el navío «Monarca» conduciendo á su bordo al nuevo virrey, que abandonaba el ministerio de Estado y de Guerra para hacerse cargo del virreinato.

Debe consignarse que en los sucesos memorables de España en la guerra de independencia, fué Branciforte lo que se llamaba entonces «afrancesado,» conducta poco noble en tan alto funcionario.

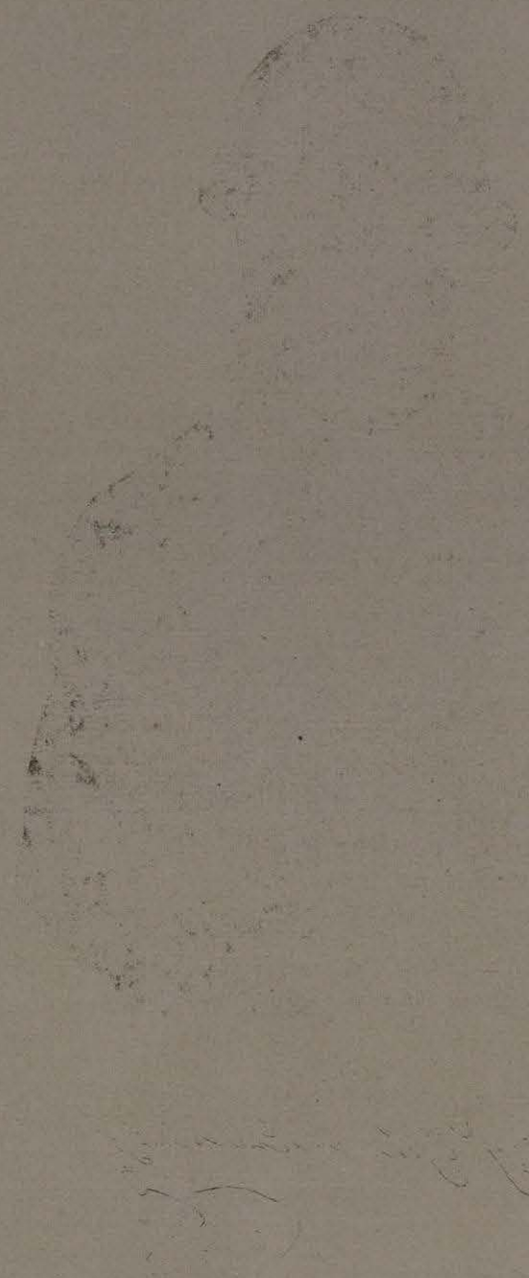

Mg^l Jph de Azanza

DON MIGUEL JOSE DE AZANZA
QUINCUAGÉSIMO CUARTO VIRREY.—Año 1798

Don Miguel José de Azanza

Quincuagésimo cuarto Virrey

Año 1798

Era hombre dotado de gran instrucción y con capacidades intelectuales desarrolladas por el estudio. A la edad de diecisiete años había hecho su primer viaje á América acompañando á un tío suyo, y más tarde visitó Nueva España como secretario del visitador Gálvez. Siguió después la carrera diplomática, y al declararse la guerra con Francia en 1793, le nombró el rey ministro de la Guerra, ocupando aquel puesto hasta Octubre de 1796, en que fué nombrado virrey y capitán general de Nueva España, lo cual dió lugar á comentarios en la Corte, pues se consideraba como destierro su nombramiento, y el haber caído en desgracia porque su integridad no admitía el alto favor dispensado á don Manuel Godoy.

El 31 de Mayo de 1798 se hizo cargo del virreinato, y durante su administración se le consideró y respetó por el espíritu conciliador que constituía el fondo de su carácter.

Al desembarcar en Veracruz se dirigió á Orizaba para tomar el mando de manos del marqués de Branciforte, estudiando en aquella ciudad, el estado del ejército, los defectos de que adolecía y las necesidades á las cuales era urgente atender.

Continuaba la guerra con Inglaterra y los súbditos españoles tenían con frecuencia que aumentar sus donativos, no

solamente para los auxilios de aquélla, sino porque se presentaba un nuevo enemigo tal vez más temible por su proximidad. Los Estados Unidos que manifestaban inclinarse á favor de Inglaterra para que ésta pudiera posesionarse de la Florida y Luisiana y del comercio español en Nueva España.

Renacieron las antiguas desconfianzas, las zozobras y el sobresalto por el peligro que corrían las naves de Filipinas.

El virrey Azanza llamó al intendente de Veracruz para transmitirle órdenes reservadas y ponerse de acuerdo en todo cuanto se refería á la defensa.

Desde su administración alcanzaron permiso los virreyes, capitanes generales de Indias é islas Filipinas, para rebajar la tercera parte del tiempo de condena á los presidiarios que por su comportamiento fueran acreedores á esa gracia. Se ordenó por el rey no hacer innovaciones en Hacienda, y volvieron á quedar en vigor las antiguas leyes de Indias y el reglamento de libre comercio.

En 9 de Septiembre de 1799 hizo España la declaración de guerra contra Rusia con motivo de la alianza que existía entre los gobiernos francés y español. El emperador Pablo I ordenó secuestrar todos los buques españoles fondeados en puertos rusos, y tomando la ofensiva en todas partes contra vasallos del rey de España.

La nueva faz política repercutió en México, renovándose con mayor energía los preparativos de defensa. Sobrevino una epidemia producida por los pantanos que circundaban el campamento de Veracruz, que las torrenciales lluvias convertían en lagos. La mortandad entre el ejército produjo bajas de consideración.

El 18 de Junio de 1799 se desencadenó un fuerte temporal en Acapulco, motivando la muerte de muchas personas y el que se averiasen los víveres depositados en aquel puerto.

Se descubrió á tiempo en México la conspiración de los *machetes*, fraguada para asesinar á los españoles ricos y cimentada en las rivalidades crecientes cada día, entre los criollos y «Gachupines.» Informado el virrey logró fuese sofocada inmediatamente.

Sin antecedentes ni noticia, se nombró sucesor al virreinato, y en Mayo de 1800 entregó Azanza el mando á don Félix Berenguer de Marquina. Había contraído matrimonio poco antes con doña María Josefa Alegría, prima suya y condesa de la Contramina. En su viaje á España fué hecho prisionero en la goleta americana «Gener,» y al llegar á su patria, fué nombrado consejero de Estado. Después de la abdicación de Carlos IV desempeñó el ministerio de Hacienda llamado por Fernando VII.

Multiplicáronse los acontecimientos en el año memorable de 1808, y Azanza presentó la dimisión de todos sus cargos. Ya manifestaba tendencias favorables hacia los franceses y como se avistara con el emperador Napoleón en Bayona, éste le nombró presidente de aquella junta de notables españoles, que no fué sino un instrumento para los planes del César.

Desde entonces Azanza siguió la suerte de los enemigos de su patria. Ministro de Indias y de Justicia, embajador en París, enviado extraordinario de José Bonaparte, para felicitar á Napoleón con motivo de su casamiento con la archiduquesa de Austria María Luisa, y agraciado con el título de duque de Santa Fe por aquel autócrata.

En los grandes sucesos que sobrevinieron en la lucha homérica de la nación española que defendía su independencia, continuó Azanza como servidor del monarca impuesto por las bayonetas francesas, y con él salió de España, permaneciendo en París hasta 1820. Anulado el decreto de la noble y patriótica junta central de Cádiz que había declarado traidores á la patria á Azanza y á sus compañeros de ministerio, confiscando sus bienes y sentenciándoles á muerte, volvió á España, y perseguido por el desprestigio, se retiró á Burgos, donde falleció el 20 de Junio de 1826, cuando contaba ochenta años de edad y vivía pobre, aislado y bajo el peso de amargas decepciones.

Felix Berenguer de Marquina

DON FELIX BERENGUER DE MARQUINA
QUINCUAGÉSIMO QUINTO VIRREY.—Año 1800

Don Felix Berenguer de Marquina

Quincuagésimo quinto Virrey

Año 1800

Tuvo la mala suerte de ser hecho prisionero por los ingleses y conducido á Jamaica desde donde obtuvo permiso para dirigirse á México á tomar posesión de su cargo. El 29 de Marzo de 1800 llegó á Guadalupe, y allí recibió el bastón de mando. Se le otorgaron cuarenta mil pesos para cubrir los daños y perjuicios que sufriera al caer prisionero de los ingleses, los que á la sazón tenían bloqueada á Veracruz.

El virrey Berenger de Marquina estudió el estado en que se encontraban Ulúa y Veracruz, complaciéndose en ver los preparativos hechos para la defensa, encontrándose con algunas dificultades y sobre todo contrariado por el glacial recibimiento que se le había hecho. En su tiempo falleció el arzobispo Nuñez de Haro, y Marquina asistió á los funerales de aquel prelado que se había distinguido en obras útiles, dejando por ello grato recuerdo. Dispuso el virrey Marquina se hiciera el reintegro por la Academia de San Carlos de ciento dieciocho mil, cuatrocientos cincuenta y dos pesos, á varias parcialidades de indios enviados para el Banco Nacional, y que habían sido tomados para aumentar los recursos en circunstancias extraordinarias.

De alta consideración eran los perjuicios que sufría el comercio por la hostilidad incesante de los ingleses, que siempre

al acecho de buques españoles, cruzaban el golfo sin que ni las embarcaciones costeras se arriesgasen á salir del puerto.

Meditó el virrey almacenar víveres y municiones y lo realizó en prevención de un ataque, quedando expeditas las lanchas cañoneras, por si era inmediata la ocasión de necesitarlas, dando oportunas disposiciones necesarias en la eventualidad de que la plaza fuese atacada, y aún tomada por los ingleses.

A veces en la costa de Yucatán, donde pululaban los piratas, se defendían las embarcaciones mercantes, y aun lograban burlar á sus enemigos.

En la provincia de la Florida tenía también adversarios el dominio español, habiéndose apoderado un aventurero, Guillermo Augusto Bonley, del fuerte de San Marcos de Apalache. Tan audaces ataques hacían necesarios los socorros de tropas de la isla de Cuba. Las costas de Tabasco y Campeche estaban diariamente expuestas al saqueo y desembarco de los ingleses, y hubo que apelar á reforzar la Barra de Tabasco, y á cerrar el puerto, para que no cayeran en poder del enemigo las embarcaciones repletas de cacao. Tenía el virrey Berenguer de Marquina que mandar armas á varias poblaciones que estaban bajo la amenaza de los indios bárbaros, sobre todo los de la nación Marihuana. Era difícil llenar las bajas del regimiento provincial de México por más que el virrey lo solicitara con apremiante urgencia, y viendo las dificultades cada día mayores que se presentaban para su proyecto, tuvo una idea que llegó á alcanzar gran prestigio y fué la de llamar á las milicias provinciales, tomando de ellas los hombres necesarios para reemplazar á los que faltaban. Marquina dió sus órdenes para que se reunieran en la capital las compañías de granaderos de los seis regimientos provinciales, ascendiendo á ochocientas plazas, y obtuvo el virrey disponible una fuerza escogida y disciplinada. Más tarde se llamó «columna de granaderos.»

En Tepic hubo una conspiración acaudillada por un indio llamado Mariano; se proponía el indígena iniciar una monarquía azteca, y para ello propagó la idea entre los de su raza. Sabedor de tal intento el presidente de Guadalajara, se lo comunicó al virrey quien dió sus órdenes para sofocar la sedición, lo que se consiguió prendiendo á varios indios, y conduciéndolos á Guadalajara.

Dió el virrey mayor importancia al acontecimiento por creerlo impulsado ocultamente por los norteamericanos, pero nada acreditó la sospecha.

La muerte del aventurero americano Felipe Nolland preocupó por algunos días la atención pública por haber sido jefe de contrabandistas que se dispersaron en una reñida escaramuza al ver caer á su jefe herido de una bala. Algunos de la banda siguieron batiéndose hasta que fueron prisioneros quince ingleses y siete españoles.

El virrey Marquina hizo reformas en el reglamento de policía, y celebró la exaltación de Pío VII al trono pontificio.

Abundando el virrey en las sabias ideas de Revillagigedo, insistió en que el pueblo se vistiera decentemente, prohibiendo que en cofradías ó hermandades, se admitiese á quien no estuviera vestido con camisa, chupa, chaleco, calzón, medias y zapatos, añadiendo que ni en las calles, ni en funciones de iglesia, se permitiese á nadie envuelto en manta, sábana ó zarape, quedando prohibido también en las escuelas y en todo establecimiento de instrucción pública. Se dió también permiso para que la mujer se ocupase en trabajos que no fueran contrarios á sus fuerzas y al decoro, siendo una de las primeras en procurarse el sustento, doña Josefa de Celis, á la cual se le permitió bordar cortes de zapatos para venderlos.

En 1784 Carlos III había levantado la prohibición que existía desde el virreinato de don Antonio de Mendoza, permitiendo á las mujeres trabajos propios de su sexo.

Berenguer de Marquina prohibió las corridas de toros, ó más bien aplazó dar su permiso para épocas más bonancibles, y con su buena fe y exquisita probidad, envió de su bolsillo siete mil pesos para cubrir los desembolsos hechos por el ayuntamiento, que con el producto de las corridas, sufragaba los gastos originados al recibir á un nuevo virrey.

La Real Hacienda había sufrido más de tres millones de pérdida en las rentas, por la decadencia de la minería y la alarmante crisis del comercio, producida por la estrecha presión que ejercían los ingleses, cortando la salida de los navíos

y la comunicación con el exterior, imposibilitando el cambio de mercancías.

La precaria situación era objeto de continuas preocupaciones para el virrey, no encontrando un arbitrio favorable para contrarrestarla.

En Octubre de 1801 se ratificó la paz entre Francia, Inglaterra y naciones aliadas, y esto alivió algún tanto el estado general del virreinato.

Continuaban las actuaciones por la insurrección de Tepic, y fué arrestado un indio portador de proclamas subversivas que ponían de manifiesto el espíritu de insurrección que cundía entre los indígenas.

El 93 había sido la página en donde los pueblos aprendieron á ser libres, y aquella idea se propagaba como chispa eléctrica por todas partes, y cual aspiración innata en el corazón humano.

Con el tratado de paz y seguro de no ser hostilizados en los mares, determinó el virrey Marquina la salida de varios navíos de largo tiempo detenidos en los puertos, los cuales fueron portadores de seis millones de pesos para la Habana, y dieciocho para España, habiendo conseguido del Papa nuevas gracias para los vasallos de las colonias. Podían comer carne en la Cuaresma, haciendo excepción del miércoles de ceniza, los viernes y los cuatro últimos días de la semana mayor. La bula de Su Santidad autorizaba el uso de la carne, huevos y lacticinios, por seis años, á cambio de limosnas, según la fortuna y categoría de las personas, siendo exentos de esta condición los indios, los negros, los mestizos y mulatos, y todos aquellos que vivían sujetos á un jornal.

Achacoso el virrey renunció el mandó en 1802 é ínterin se le daba la real licencia, tomó algunas disposiciones en favor del ejército, solicitando que la guarnición de la Habana regresara á Nueva España. Relevado de su alto cargo por la aceptación de su renuncia, se trasladó á Tacubaya, dejando ancha huella de simpatías entre aquellos de su mayor intimidad, no registrándose durante su administración sucesos de alta trascendencia, únicamente la paralización comercial acarreada por los ingleses, si bien la colonia tenía en sí recursos inagotables.

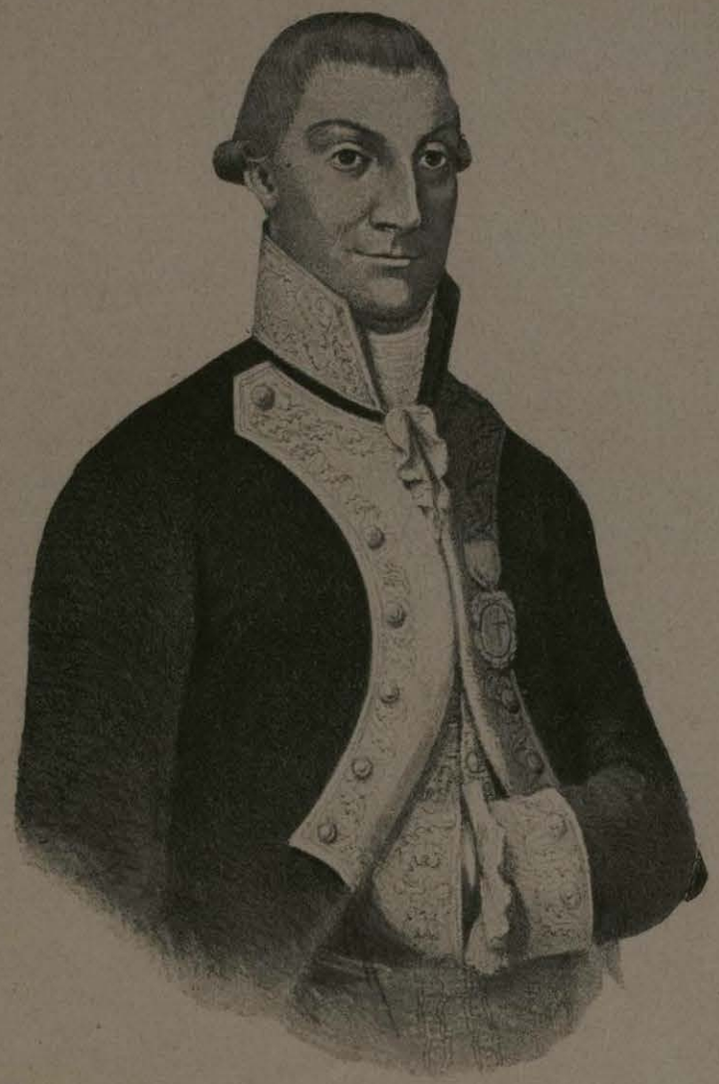

Josef de Yturrigaray

DON JOSE DE ITURRIGARAY
QUINCUAGÉSIMO SEXTO VIRREY. – Año 1803

Don José de Iturrigaray

Quincuagésimo sexto Virrey

Año 1803

Llegó á México en Enero de 1803 en compañía de su esposa doña María Inés Jaureguí y Aríztegui, posesionándose del gobierno en momento propicio por los recientes tratados de paz. Había tomado parte en la campaña del Rosellón, y acreditó su denuedo como coronel en aquella guerra.

Uno de los primeros cuidados del nuevo virrey, fué poner á la Nueva España bajo un pie respetable militar al estallar en 1805 la nueva guerra con la Gran Bretaña.

Regístrase como acontecimiento influyente en el bien público, la llegada de la comisión propagadora de la vacuna, por cuenta del Real Tesoro, y como director de aquélla, el médico de cámara don Francisco Javier Balmes, que encontró la mejor acogida por parte del virrey y de la sociedad, comprendiendo cuan benéfico era para el país el desarrollo de tan importante medicina.

Ya desde luego y apenas se tuvo aviso del mal estado de relaciones entre Francia é Inglaterra, se pensó en nuevos medios de defensa no tan activos como debían serlo por el singular carácter del virrey. Se sucedían las noticias abrumadoras la discordia que reinaba entre Carlos IV y su hijo, y por último la invasión francesa en España.